



IVESUR Colombia Cali

Calle 60 nº. 1 Norte 53

PBX: 8912527

Cali

No: 968561

NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	CC.(X)	NIT. ()	CE.()	No. 16701311
30/07/2024	RICAUTE CUELLAR MELENDEZ					
Dirección: AV 4 NRTE NRO 49-100	Teléfono fijo o Número de Celular 3157910916		Ciudad: CALI	Departamento: VALLE DEL CAUCA		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: LXS831	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: CAMIONETA	Marca: RENAULT	Línea: DUSTER
Modelo: 2024	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matrícula 31/05/2024	Color: BLANCO GLA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis: 9FBHJD20XRM910347
No. de Motor: J759Q278832	Tipo motor: OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1598	Kilometraje: 5832	No. de Sillas: 0	Vidrios polarizados: SI(X) NO()

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	40,7	2.5	k lux	2,00	0.5 - 3.5	%
			Baja izquierda	34,7	2.5	k lux	2,00	0.5 - 3.5	%

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								%	

8. FRENS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
60,8	50	%	Eje 1 izquierdo	2342	N	Eje 1 derecho	2517	N	6,95	30	%
			Eje 2 izquierdo	2002	N	Eje 2 derecho	1903	N	4,95	30	%
20,9	18	%	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
			Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-0,10	Eje 2	1,60	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti <0.8 %	Ralenti >7 %	Ralenti <5 %	Ralenti <160 ppm	Ralenti
		Crucero <0.8 %	Crucero >7 %	Crucero <5 %	Crucero <160 ppm	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1 Und	Ciclo 2 Und	Ciclo 3 Und	Ciclo 4 Und	Valor Norma Unidad
		m-1	m-1	m-1	m-1	Resultado m-1

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	6,50	4,50				6,30
DERECHA	5,80	4,30				0,00

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI NO

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI NO

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo.
 - Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

968561

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 1469.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L3/3904007

Profundímetro: L3-SH2008A05503

Detector de Holguras: L3/1606107

Frenómetro: L3/12802107

Sonometro: L3/2015043297

Termohigrometro: P703H01

Regloscopio: L3/102

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (48) Harrison Stiven Trujillo Alineación al paso (48) Harrison Stiven Trujillo

Sensorial Bajos (48) Harrison Stiven Trujillo

Alumbrado (48) Harrison Stiven Trujillo Frenos (48) Harrison Stiven Trujillo Rines y Llantas (48) Harrison Stiven

Trujillo

Foto D. (48) Harrison Stiven Trujillo Foto T. (48) Harrison Stiven Trujillo

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1044) ALVARO FRANCISCO MEDINA

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.